Outlook

RE: CPE No. 11-9-2026-039796 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CME-010-2026

Desde Andres Mauricio Guerrero Valderrama <amguerrerov@sena.edu.co>
Fecha Lun 20/04/2026 4:11 PM
Para Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Victor Daniel Guevara Cardona <victorg@sena.edu.co>; Beatriz Elena Moreno Romero <bemoreno@sena.edu.co>; Andres Camilo Paez Gomez <acpaez@sena.edu.co>; Jhon Mauricio Cuellar Cardenas <jcuellarc@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>
CC Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Carolina Hernandez Vargas <cahernandezv@sena.edu.co>; Edwin Abel Guerrero Ruiz <eaguerreror@sena.edu.co>; Jenny Patricia Torres Ramos <jptorresr@sena.edu.co>

Cordial Saludo, Jeison.

Comedidamente me permito indicar que revisado el consolidado de las evaluaciones del proceso MC-DC-CME-010-2026 y la recomendación de adjudicación, estoy de acuerdo con ellos, teniendo en cuenta que reflejan de manera integra la evaluación jurídica.

Quedo atento a sus inquietudes o comentarios.

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 4:06 p. m.
Para: Victor Daniel Guevara Cardona <victorg@sena.edu.co>; Beatriz Elena Moreno Romero <bemoreno@sena.edu.co>; Andres Camilo Paez Gomez <acpaez@sena.edu.co>; Jhon Mauricio Cuellar Cardenas <jcuellarc@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Andres Mauricio Guerrero Valderrama <amguerrerov@sena.edu.co>
CC: Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Carolina Hernandez Vargas <cahernandezv@sena.edu.co>; Edwin Abel Guerrero Ruiz <eaguerreror@sena.edu.co>; Jenny Patricia Torres Ramos <jptorresr@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 11-9-2026-039796 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CME-010-2026

Apreciado comité evaluador, de acuerdo con los informes finales enviado el resultado es el siguiente:

OBJETO: Contratar a precio unitario y monto agotable la adquisición de insumos de plomería y ferretería para el mantenimiento y conservación de los espacios y áreas con las que cuenta el Centro de Materiales y Ensayos Regional Distrito Capital.

POSICIÓN	PROPONENTE	VALOR OFERTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUAC SST
1	DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION S A S	8.967.929	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
2	INDUSTRIAL 180 SAS	9.448.681	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
3	CENTRO FERRETERO MAFER SAS	10.343.344	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMI
4	GAMELEC LTDA	10.910.426	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
5	INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS INMAEN SAS	11.434.829	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPL
6	LOGISTICA FERRETERA SAS	12.390.668	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMI
7	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	13.722.850	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMI
8	**SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERÍA S.A.S.**	**14.332.757**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPL**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante CPE No. 11-9-2026-039796 de fecha 4/13/2026, recomienda a la subdirectora del Centro de Materiales y Ensayos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS, identificado con NIT - 900650888.

En este sentido agradezco de acuerdo con el formato de informe final me realices la recomendación mediante correo electrónico con el fin de continuar con el proceso de selección.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 12:34 p. m.
Para: Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Cc: Carolina Hernandez Vargas <cahernandezv@sena.edu.co>; Edwin Abel Guerrero Ruiz <eaguerreror@sena.edu.co>; Andres Mauricio Guerrero Valderrama <amguerrerov@sena.edu.co>; Victor Daniel Guevara Cardona <victorg@sena.edu.co>; Andres Camilo Paez Gomez <acpaez@sena.edu.co>; Jhon Mauricio Cuellar Cardenas <jcuellarc@sena.edu.co>; Beatriz Elena Moreno Romero <bemoreno@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Jenny Patricia Torres Ramos <jptorresr@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 11-9-2026-039796 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CME-010-2026

Apreciado(a) * MONICA CUADROS SIERRA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-039796	2026-02-139768	4/13/2026 12:34:35 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR MC-DC-CME-010-2026

Cordial Saludo,

De manera atenta les informo que han sido designados para evaluar el proceso MC-DC-CME-010-2026 cuyo objeto es 'Contratar a precio unitario y monto agotable la adquisición de insumos de plomería y ferretería para el mantenimiento y conservación de los espacios y áreas con las que cuenta el Centro de Materiales y Ensayos Regional Distrito Capital.'

La evaluación se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma establecidas en el SECOP II.

Son funciones del comité evaluador las siguientes:

1). Evaluar la propuesta presentada con el menor valor de manera objetiva y ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación.

2). Presentar un informe suscrito por los integrantes del comité donde conste la evaluación efectuada.

3). Recomendar la adjudicación del proceso de selección de conformidad con la evaluación efectuada a las propuestas.

4). Recomendar declarar desierto el proceso si no se presentan propuestas o ninguna de las presentadas cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

Se solicita a cada uno realizar la evaluación y entregarla a más tardar el Martes 14 de Abril de 2026 a las 5:00 PM, teniendo en cuenta el cronograma del proceso, al correo electrónico de Andres Mauricio Guerrero Valderrama amguerrerov@sena.edu.co

Cordialmente,

Carolina Hernández Vargas
Subdirectora (E)
cahernandezv@sena.edu.co
Centro de Materiales y Ensayos
SENA Regional Distrito Capital

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Jeison Andrés Plazas Romero

Centro de Gestion Industrial - Profesional G02

plazasr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992

Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andres Mauricio Guerrero Valderrama
Centro de Materiales y Ensayos - Profesional G03
amguerrerov@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida 30 No 17B-25 Sur

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.